

Nº DE ORDEN: DU 072-2014

Expte. Nº 030/2014

DISTRIBUIDO: 12 -08-2014

VENCIMIENTO:22-08-2014

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 17 días del mes de Junio del año 2014, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca -**con quórum legal**-, con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY Origen (Cámara de Diputados)** contenido en el Expte.: **Nº 030/14**, de autoría del DIPUTADO RUBEN CEBALLOS, caratulado: "ASÍGNASE EL NOMBRE DE SENADOR LUIS BELTRÁN MACEDO A LA ESCUELA Nº 282 DE LA LOCALIDAD DE QUIRÓS, DEPARTAMENTO LA PAZ".-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General del presente Proyecto de **LEY**.-

SEGUNDO: En particular introducir modificaciones cuyo texto reformado quedara redactado de la siguiente manera:

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTÍCULO 1º.- Asignase el nombre de Senador Luis Beltrán Macedo a la escuela Nº 282 de la localidad de Quirós, Departamento La Paz.

ARTÍCULO 2º.- Remítase copia de la presente a los familiares primarios del Senador Luis Beltrán Macedo.

ARTÍCULO 3º.- De Forma.

TERCERO: Designar Miembro Informante al Diputado Raúl Esteban Gine.

FIRMANTES: DIP. GABRIELA L. VELASCO, DIP. SELBA L. SEGURA, DIP. CLAUDIA VERA, DIP. VICTOR LUNA, DIP. RAUL GINE, DIP. OSCAR PFEIFFER, DIP. MARIA T. COLOMBO, DIP. MARIA L. ARRIETA, DIP. GRISELDA N. LOSSO.

hj
es
fl